



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CIRCULAR N° 011-2022-CE-OXI-GRL

PARA : EMPRESAS PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2022-GRL/OXI-PRIMERA CONVOCATORIA

DE : COMITÉ ESPECIAL CONFORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0194-2022-GOB.

ASUNTO : CONFORMIDAD A TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONSORCIO U.M. SANTANDER-MCEISA, NECESARIA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO Y OTROS.

REFERENCIA : CARTA N° 005-2022/C.U.M.SANTANDER-MCEISA.

FECHA : 03/06/2022.

El Comité Especial conformado por Resolución Ejecutiva Regional N° 0194-2022-GOB de fecha 22/03/22, para la selección de la Empresa Privada o Consorcio que financiará la elaboración del expediente técnico, la ejecución de la obra y la supervisión de la ejecución de la obra del siguiente proyecto de inversión:

N°	CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2513149	"Creación del Servicio de Agua a Nivel Parcelario con un Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad Campesina de Santa Cruz de Andamarca del Distrito de Santa Cruz de Andamarca - Provincia de Huaral - Departamento de Lima"

En atención al documento de la referencia, presentado por el Consorcio U. M. Santander-MCEISA, adjudicatario del Proceso de Selección N° 001-2022-GRL/OXI-Primera Convocatoria, a través del cual, presenta la documentación necesaria para el perfeccionamiento del Convenio de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas del Proceso de Selección N° 001-2022-GRL/OXI-Primera Convocatoria y el TUDO del Reglamento de la Ley N° 29230; y, conforme a los acuerdos arribados por el Comité de Especial mediante el Acta N° 012-2022/CE-GRL-OXI de fecha 02 de junio del 2022, de acuerdo a lo establecido en el TUDO del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado mediante Decreto Supremo N° 295-2018-EF; mediante la presente, se cumple con formalizar lo siguiente:

- Dar conformidad a toda la documentación presentada por el Consorcio U.M. Santander-MCEISA, mediante Carta N° 005-2022/C.U.M.SANTANDER-MCEISA de fecha 02 de junio del 2022, necesaria para el perfeccionamiento del Convenio de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas del Proceso de Selección N° 001-2022-GRL/OXI-Primera Convocatoria y el TUDO del Reglamento de la Ley N° 29230; por lo tanto, el Comité Especial firma la presente en señal de conformidad.

www.regionlima.gob.pe

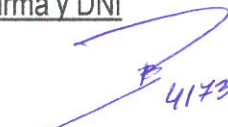
Teléfono: (01) 4145533

Av. Circunvalación S/N, Carretera Panamericana Norte Km 145, Agua Dulce – Huacho



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

- Modificar la fecha de realización de la Etapa de "Suscripción del Convenio de Inversiones entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio", sido la nueva fecha el día 06 de junio del 2022, a las 11:00 horas aproximadamente, conforme a la atribuciones o competencias establecidas en el TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

ING. ROBERTO FREDDY SANTACRUZ MELÉNDEZ Director Regional de Agricultura de Lima Presidente	<u>Firma y DNI</u>  41738749
---	---

www.regionlima.gob.pe

Teléfono: (01) 4145533

Av. Circunvalación S/N, Carretera Panamericana Norte Km 145, Agua Dulce – Huacho